

PROCESOS DE SELECCIÓN					
PROCESOS DE SELECCIÓN DEL EJERCICIO Agosto, Septiembre, Octubre 2020					
NOMBRE DE LA PLAZA	TIPO DE CONCURSO	CANTIDAD DE CONCURSANTES	TIPO DE CONTRATACIÓN	FECHA DE CONTRATACIÓN	FERFIL DEL PUESTO
Colaborador Jurídico	EXTERNO	3	CONTRATO	17/8/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Licenciada en Ciencias Jurídicas y notario •Tres años de experiencia profesional en el ámbito jurídico.
Jefe de Clínica Empresarial	EXTERNO	3	CONTRATO	18/8/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Doctorado en Cirugía dental •Mínimo 3 años de experiencia desempeñando.
Especialista Técnico	EXTERNO	3	CONTRATO	14/9/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Ingeniería Electricista •Experiencia como analista de electricidad desempeñándose en distribución de Energía Eléctrica y aspectos regulatorios.
Auxiliar de mantenimiento	EXTERNO	3	CONTRATO	1/9/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Bachiller o 9º grado •Experiencia de dos años en cargos similares
Asiste Administrativo	EXTERNO	3	CONTRATO	1/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Bachiller Comercial o afines •Experiencia de dos años en cargos similares
Colaborador Jurídico UACI	EXTERNO	3	CONTRATO	1/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Estudiante en Ciencias Jurídicas •Tres años de experiencia en puestos de asesoría jurídica en instituciones gubernamentales
Especialista del Departamento de Inspección de Sistemas de Telecomunicaciones	EXTERNO	3	CONTRATO	23/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Bachiller en Electrónica o afines •Experiencia de dos años en cargos similares
Analista a del Departamento de Inspección de Sistemas de Telecomunicaciones	EXTERNO	3	CONTRATO	1/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Ingeniería en Telecomunicaciones •Mínimo 3 años de experiencia en Electricidad, Electrónica o Telecomunicaciones o técnico en telecomunicaciones, o cargos similares
Ordenanza	EXTERNO	3	CONTRATO	1/10/2020	<ul style="list-style-type: none"> •Bachiller Comercial o afines •Experiencia de dos años en cargos similares

*El nombre del empleado por resolución administrativa ha sido declarado reservado, conforme al art. 19 d. LAIP